

Expediente: **4107/18**
Carátula: **NADAL RAMON ALBERTO C/ LOPEZ JUAN EMANUEL S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **06/12/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - *LOPEZ, JUAN EMANUEL-DEMANDADO*
20335818718 - *NADAL, RAMON ALBERTO-ACTOR*
20335818718 - *COUTADA, LUIS ALEJANDRO-POR DERECHO PROPIO*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 4107/18



H106018239274

JUICIO : NADAL RAMON ALBERTO c/ LOPEZ JUAN EMANUEL s/ COBRO EJECUTIVO.-
EXPTE. N° 4107/18.- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

En el día de la fecha en cumplimiento con lo dispuesto en providencia de fecha 04/12/2024 se procede a TOMAR RAZON DEL EMBARGO conforme lo requerido por el Juzgado del fuero de la VI° Nom. mediante oficio enviado en fecha 04/12/2024. La medida fue ordenada en los autos caratulados LUNA MARCELO ADRIAN c/ NADAL RAMON ALBERTO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N°: 3408/18. en providencia que se transcribe: *"San Miguel de Tucumán, 11 de noviembre de 2024. Atento a lo solicitado y constancias de autos, trábese embargo hasta cubrir la suma de \$ 787.226,72 en concepto de planilla por capital practicada en autos, con más la suma de \$ 236.000 calculada para acrecidas sobre los fondos que estuviere a percibir el demandado NADAL RAMON ALBERTO en los autos caratulados: 1) ... 2)... 3) ... 4) ... 5) ... 6) NADAL RAMON ALBERTO C/ PALMA NATALIA ANDREA S/ COBRO EJECUTIVO (EXPTE. 383/16 - JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES IX) 7) ... 8) ... 9) ... 10) ... 11) ... 12) ... A tales efectos líbrense oficios a los Juzgados nombrados, haciéndose constar que las sumas a retener deberán ser depositadas en el N° CBU2850622350000038292241 NÚMERO DE CUENTA 562200003829224 del Banco Macro perteneciente al juicio del rubro - MIGC 3408/18 - FDO. ENZO DARIO PAUTASSI - JUEZ".* Prosecretaría, 05 de diciembre de 2024.

Actuación firmada en fecha 05/12/2024

Certificado digital:
CN=JACOBO Ricardo Ezequiel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20349104548

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.